En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

La Universidad de Manizales

Reconocida por Resolución Nº 2317 del 7 de abril de 1992

confiere a:

Francy Dayana Ossa Sanchez

Identificado(a) con CC 1123311428 de Puerto Asís

el título de:

Especialista En Gerencia De La Comunicación Digital

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Manizales, Caldas, a los 30 días del mes de Septiembre de 2022

Rector

Secretario(a) General

Registrado en el folio 581 del libro de Diplomas Nº 9 - Acta de Grado Nº 10145

Manizales, 30 de Septiembre de 2022

Powered by CamScanner

La Universidad del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Francy Dayana Ossa Sánchez

c. c. No. 1.123.311.428 Puerto Asís

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios,
le otorga el título de

Comunicadora Social

con todos los derechos, privilegios y dignidades que la facultan para
el ejercicio de la profesión

Popayán, 18 de Agosto de 2017
Registrado en el Libro de Diplomas No. 081 Folio No. 1253 Diploma No. 1253-17
Resolución No. 916 10/8/17 Acta No. 40 18/8/17

El Rector
de la Universidad.

El Decano
de la Facultad,

La Secretaria Gral.
de la Universidad

Powered by CamScanner

Acta de Grado

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

No. 10145

Facultad Ciencias Sociales y Humanas

En la ciudad de Manizales a los treinta (30) días del mes de Septiembre del año dos mil veintidos (2022), La Universidad de Manizales, realizó Ceremonia de Grado presidida por los directivos de la institución, con el fin de conferir el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA COMUNICACIÓN DIGITAL** al(a) graduado(a) **FRANCY DAYANA OSSA SANCHEZ** identificado (a) con Cédula de ciudadanía No. 1123311428 Expedida en Puerto Asís.

La rectoría de conformidad con la Resolución No. G-199 del 30 de Septiembre de 2022, aprobó el mencionado título.

Tomado del juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del diplomado registrado en el Folio No. 581 Libro No. 9

El graduado(a) cumplio con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título de Especialista

Se firma la presente Acta a los treinta (30) días del mes de Septiembre del año dos mil veintidos (2022).

Duvan Emilio Ramírez Ospina
Rector(a)

Cesar Augusto Sepúlveda Ortiz
Secretario(a) general

ACTA DE GRADO Nº 40 del 18 de Agosto de 2017

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, Repúblíca de Colombia, a las 12:00m, del día viernes dieciocho (18) de agosto de dos mil diecisiete (2017) y en cumplimiento de la Resolución R-916 del 10 de agosto de 2017 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que la graduanda ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

COMUNICADORA SOCIAL

A:

FRANCY DAYANA OSSA SANCHEZ

CC. 1.123.311.428 de Puerto Asis

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Comunicadora Social

Se registra en el Libro Nº: 081; Folio Nº: 1253; Diploma Nº: 1253-17

La ceremonia finaliza a las 1:00p.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JOSE LUIS DIAGO FRANCO - Rector; GABRIELA RAMIREZ ZULUAGA - Decana de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS, Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a dieciocho (18) de agosto de dos mil diecisiete (2017)

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS

Secretaria General

Elaboró: Miryam B

Nº 7826

Universidad del Cauca
Vigilada Mineducación

Las2 ORILLAS

zoom

Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual

Comunicación Social

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN
CREACIÓN EN NARRATIVAS
MULTIMEDIALES Y TRANSMEDIA

Universidad del Cauca
Portal Informativo Las 2 Orillas
Canal Universitario Zoom Televisión

Certifican que

Dayana Ossa Sánchez

C.C. No. 1123311428

participó en el Diplomado en

Periodismo **Digital** y **Nuevas** Narrativas

Realizado entre el 5 de octubre de 2018 y el 21 de Febrero de 2019
con una intensidad de 120 horas

Popayán, 22 de febrero de 2019

JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO
Rector Unicauca

MARÍA ELVIRA BONILLA
Directora Las 2 Orillas

GERMÁN PÉREZ
Gerente Canal Universitario
Zoom Televisión

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FRANCY DAYANA OSSA SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.123.311.428

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROMOCION Y EJERCICIO DE LOS DDHH, PARA UNA CULTURA DE PAZ Y RECONCILIACION.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

35550384 - 27/06/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103001187933CC1123311428C.